



2025/90057

24.1.2025

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2024/1745 del Consejo, de 24 de junio de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 833/2014 relativo a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2024/1745, de 24 de junio de 2024)

En la página 7, considerando 36, primera frase:

donde dice: «La Decisión (PESC) 2024/1744 aclara que la protección frente a responsabilidad que se concede a los operadores de la Unión si no sabían, y no tenían ningún motivo razonable para sospechar, que sus acciones infringirían las medidas restrictivas de la Unión no puede invocarse en los casos en que los operadores de la Unión no hayan actuado con la oportuna diligencia debida.»

debe decir: «Procede aclarar que la protección frente a responsabilidad que se concede a los operadores de la Unión si no sabían, y no tenían ningún motivo razonable para sospechar, que sus acciones infringirían las medidas restrictivas de la Unión no puede invocarse en los casos en que los operadores de la Unión no hayan actuado con la oportuna diligencia debida.»